ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO BS-F-25	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DENCY SUGGUEY ROSSI DE ALBA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	22 468.636	CONTRATO No	0857-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	Del 1 al 31 de julio del 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	Barranquilla - GT Atlantico		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de la ARN, especialmente aquellos que se encuentren en Ruta Especial de Justicia y Paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecucion de planes y programas segun los lineamientos tecnicos y metodologicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Ejecutar las actividades definidas en la Etapa de Transición a los Postulados a la Ley 975 de 2005, privados de su libertad y generar informes de tipos preventivo y/o informativo.	El 19 de julio de 2019, se ingresó al centro penitenciario y carcelario la modelo, se desarrolló actividad de transición dirigida a la familia, la cual se llevó a cabo de forma grupal con una participación de 18 postulados, los cuales se mostraron receptivos, participativos y animados a seguir participando en dichas actividades.
2. Promover el acceso a los beneficios del Periodo de Estabilización y Caracterización dirigidos a la población en Proceso de Reintegración Especial mediante la formulación, ejecución y evaluación del plan de trabajo de la población asignada, de acuerdo con la normatividad vigente.	Del total de la población asignada correspondiente a 15 PPRE, se logró atender 100% de la población en los dias 5, 8, 9, 10, 12, 13, 16, 17, 18, 19, 22, 23, 24, 25, 26 del mes de julio que se encuentran en proceso de reintegración. Durante este periodo se evaluaron planes de trabajo, aplicaron instrumentos, se caracterizó y se puso en ejecución 4 planes de trabajo, ya que el sistema no me ha permitido continuar con las caracterizaciones por un error en el sistema, ya que no sincroniza la terminación del instrumento hábitat con la caracterización a pesar de estar aplicado el instrumento. Todas estas acciones se realizaron bajo la normat vidad vigente de la ARN.
3. Propender por la vinculación al Sistema General de Seguridad en Salud – SGSSS en la población asignada, su núcleo familiar, desarrollando las acciones de corresponsabilidad pertinentes para el acceso a los servicios de salud	La población asignada, la cual corresponde a un total de 15 PPRE, podemos encontrar las siguientes novedades: 13 de ellos se encuentran afiliados y recibiendo sus servicios en salud, dos (2) PPRE se afiliaron, pero se encuentra a la espera de: uno (1) de ser visitados por el SISBEN, la cual tiene una duracion de tres (3) meses, y el otro de aparecer en ADRES afi iado, la cual tiene una duración de 45 días hábiles aproximadamente.
4. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus caracteristicas, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, enfocadas a la participación asertiva en espacios de reconciliación en el marco de Garantías de no Repetición y/o Medidas de Satisfacción.	Durante este periodo, se evaluaron siete (7) planes de trabajo, por cambio situacional, a estos se les aplicó instrumentos y se encuentran en ejecución, solo uno de ellos queda pendiente pues el PPRE se encuentra por fuera de la ciudad ante situación de salud de su madre. Un plan de trabajo se puso en ejecución el 24 de julio, me encuentro en periodo de aplicación de instrumentos y caracterización de tres planes de trabajo de los cuales se pondrán en ejecución en el mes de agosto en las fechas 24, 25 y 27.
5. Caracterizar y acompañar a los núcleos familiares de Personas en Proceso de Reintegración Especial, según los lineamientos técnicos definidos en la dimensión familiar asociados al plan de trabajo.	Se vienen trabajando con las familias de las PPRE de forma grupal en el Proyecto F y de forma individual en las atenciones psicosociales, ante la desestabilización emocional encontrada en el mes anterior, se inició trabajo de intervención con una familia, logrando resultados positivos y cambios circunstanciales en las relaciones entre los miembros de la misma, es de indicar que se realizará un nuevo encuentro en el mes de agosto para continuar con esta labor, dentro de la familia detectada con problemáticas familiares, dos de ellas fue imposible trabajarlas durante este mes, debido a que una de ellas se muestra resistencia de la pareja en hacer este trabajo familiar, mientras la otra por situaciones laborales que no le permite el tiempo para lograr dicho fin, sin embargo esta última se agendó para el mes de agosto en el dia de descanso de la pareja del PPRE para realizar dicha intervención psicosocial. Es de resaltar que durante este mes se realizó una actividad grupal con PPRE y su pareja ante el tema de familia funcional y disfuncional y el manejo de los mismos, encontrando participación activa y buena actitud de la población que asistió en continuar con estas actividades grupales para seguir fortaleciendo sus habilidades y potencialidades frente a las diferentes dimensiones que se trabajan en la malla.
6. Promover el acceso y permanencia de la población asignada, a programas de Formación Académica, Formación para el trabajo, y la vinculación a actividades de exploración y refuerzo de competencias básicas y orientación vocacional según lo definido en la normatividad vigente.	En el mes de julio se promovió la jornada de capacitación por parte de la alcaldia de Soledad vive digital para la inclusión a diferentes cursos por parte del SENA, el cual se llevará a cabo en la institución educativa Normal la Hacienda, pero no hubo interesados por la distancia y el tiempo de ejecución de la capacitación, de igual forma se promovió el curso de comunicación asertiva y trabajo en equipo con el SENA y proyecto F. Frente a los programas de formación académica se les promovió a los PPRE las instituciones cerca de su localidad para iniciar el trámite de vinculación. Teniendo en cuenta esta promoción tenemos los siguientes resultados, un (1) PPRE interesado en el curso de primeros auxilios, tres (3) PPRE inscritos y asistiendo al curso de comunicación asertiva y trabajo en equipo y dos (2) en proceso de iniciar formación académica, actualemte se encuentran estudiando dos (2), personas en proceso de reintegración, terminando dicho curso en este periodo
7. Desarrollar acciones que conlleven al acceso y permanencia de la población asignada y su grupo familiar, a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad, acorde con sus potencialidades, su contexto económico y la normativa vigente.	En este periodo se encuentra en proyecto F cuatro (4) PPRE con su familia participando activamente de las actividades programadas, dicha actividad se realiza una vez al mes, sin embargo es de resaltar que dentro de la población que no se encuentran participando de este proyecto, se les está motivando y promoviendo la información del fondo emprender del SENA a fin de desarrollar acciones encaminadas a la permanencia y sostenimiento de las unidades de negocio que poseen, de igual forma, se realizan acciones generadas con el trabajo psicosocial en la dimensión productiva.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO BS-F 26	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DENCY SUGGUEY ROSSI DE ALBA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	22 468 636	CONTRATO No	0857-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	Del 1 al 31 de julio del 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	Barranquilla - GT Atlántico		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de la ARN especialmente aquellos que se encuentren en Ruta Especial de Justicia y Paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad

8. Promover y fomentar el acceso de la población que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades publicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de metas establecidas en los planes de trabajo correspondientes.	Durante este periodo se recolectó asistencia del curso de porcicultura en el municipio de Malambo y las diferentes planillas de formación académica y para el trabajo de la población que se encuentra vinculada en la actualidad, se promovió el taller de nuevas masculinidades liderado por la profesional Diana Gómez, taller de sensibilización Nuevas Voces, Nueva Vida", liderado por las profesionales Anabella Carrera y Dency Rossi, así como el taller de familia para la población en proceso de reintegración liderado por la profesional Anabella Carrera y Dency Rossi, se convocó la participación al proyecto F y por último pero no menos importante se participó, promovió la convocatoria de la población adjudicada para la participación al taller comunicación asertiva y trabajo en equipo.
9. Participar en acciones de articulación de la entidad con las diferentes redes sociales e institucionales presentes en el territorio para dinamizar la estrategia comunitaria de la entidad conforme a la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la prevención del reclutamiento, uso y utilización de NNAJ, convivencia, construcción de paz y reconciliación.	En cuanto a la propuesta "Nuevas Voces, Nueva Vida" se inició el proyecto con la sensibilización de los PPRE, obteniendo una participación de cuatro (4) PPRE, durante la sensibilización se denotó mucha participación, y entusiasmo al primer taller de sensibilización del proyecto antes mencionado, es de resaltar que para la continuidad del mismo, el equipo encargado de este proyecto, realizaremos un taller de sensibilización con la población de adolescentes del centro de atención especializada "El Oasis", el cual se llevará a cabo el 08 de agosto de 2019 en el horario de la tarde.
10. Realizar en los casos en que se requiera, el acompañamiento y atención a las Personas en Proceso de Reintegración según lo definido en las Resoluciones 0754 de 2014, 1356 de 2016, 1724 de 2014 y 1962 de 2018, así como personas del proceso de reincorporación en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades y el contexto regional.	Durante este periodo no se requirió del acompañamiento y atención de personas en proceso de reintegración de ruta regular o reincorporados.
11. Culminar o terminar los beneficios de acompañamiento psicosocial, formación académica, formación para el trabajo según lo establecido en la Resolución 1724 de 2014, modificada por la Resolución 1962 de 2018 o norma que la modifique con los formatos y procedimientos definidos por la ARN.	Ante los instructivos de la ARN, la población asignada no se encuentra dentro de los tiempos, para proyectar culminación, esto debido al tipo de proceso.
12 Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegracion –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Los instrumentos de caracterización se encuentran actualizados al periodo actual. En cuanto a la caracterización se encuentran en desarrollo 3 PPRE, que se pondrán en ejecución en el mes de agosto, el resto de la población se encuentran en estado de ejecución, así mismo se registra la atención mensual de las PPRE en el sistema y se realiza el reporte quincenal de las atenciones en el formato establecido para la estrategia ejecutada por la coordinación en las fechas establecidas.
13 Implementar los esquemas de seguimiento, reporte, evaluación y monitoreo del proceso de Reintegración Especial, con base en las directrices estratégicas de la entidad.	Se ejecutaron los esquemas de seguimiento, reporte, evaluación y monitoreo del proceso de reintegración de las PPR-E asignada y se envió el cuadro de atención de las PPRE implementada por la coordinación en las fechas 16 y 29 de julio de 2019 como bien se estipuló en el cronograma anual del GT.
14. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante este periodo se hizo entrega del informe de actividades de las obligaciones contractuales, el día 29 de julio de 2019, formato de atención psicosocial enviado via correo electrónico el 16 y 29 de julio de 2019, cronograma de actividades mensuales el 20 de julio de 2019, así como, la entrega de las planillas de asistencia psicosocial quienes se les realizó esta atención por este medio, cabe aclarar que las atenciones se están realizando por ARPA para mayor efectividad de la atención, de igual forma, se entregaron las planillas de F A y FPT de los PPRE que se encuentran vinculados en este servicio. Se hizo entrega de formato de caracterización de unidades productivas ante el convenio Uninorte-ARN para iniciar el acompañamiento de estas unidades de negocio que se encuentran participando en proyecto F y por último se hizo entrega del FUID al profesional encargado de la consolidación del mismo.
15 Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el supervisor del Contrato para dar cumplimiento a las directrices de la ARN con base en la normatividad vigente.	Se participó del comité el 04 de julio de 2019, se participó de la reunión de justicia y paz el día 10 de julio de 2019, se participó de la reunión de organización de proyecto de F con mi compañero Konrad Duncan siendo los lideres del manejo de los temas a trabajar el dia 22 de julio de 2019, es de resaltar que la actividad de proyecto F se llevó a cabo el día 24 de julio de 2019, el día 03 de julio de 2019 participé de la mesa de técnica del tablero de control.
16 Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se hizo entrega de la documentación del mes de junio al profesional encargado de la organización de la documentación de la población en proceso de reintegración el dia 09 de julio de 2019.
17. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Una de las estrategias propuestas por la coordinación es el dia base en la cual se le asigna a cada reintegrador de forma rotativa atención de la población que llega a la oficina. Dentro de los dias que me fue asignado los dias 10 y 25 de julio, cumpliendo a cabalidad con esta atención a la población PPR, PPRE y familia.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO . BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSION V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DENCY SUGGUEY ROSSI DE ALBA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	22 468 636
CONTRATO No.	0857-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	Del 1 al 31 de julio del 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	Barranquilla - GT Atlántico

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de la ARN, especialmente aquellos que se encuentren en Ruta Especial de Justicia y Paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecucion de planes y programas segun los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad

Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se cumplieron a cabalidad las obligaciones generales y demás cláusulas contractuales tales como : 13)protección de datos personales. 15) confidencialidad

DENCY SUGGUEY ROSSI DE ALBA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): LAURA CECILIA ORREGO GARCIA

Fecha VoBo: 1/08/2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"